A C T A N° 05/2023.-

FECHA : 25 DE JULIO DEL 2023
HORA : 10:18 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde (s) Alexis Méndez Uribe , dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal Suplente, Don Rodrigo Riquelme Zuñiga .
Asiste el Director de Control, Don Ricardo Landaeta.
Asisten además Jefe Daem Don Jeremias Figueroa y Jefa de Finanzas Daem Srta. Karen Sepúlveda.

Asiste los abogados Esteban San Martín R. y Misael Sepulveda ,abogado Daem.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos como

TEMA UNICO:

SITUACIÓN EDUCACIÓN : DEUDAS , DESCUENTOS LEGALES Y VOLUNTARIOS PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

DESARROLLO SESION

ALCALDE SUPLENTE: buenos días, en nombre de Dios y la Patria iniciamos esta sesión extraordinaria del 25 de julio del 2023. Saludarlos a cada uno de ustedes colegas concejales, a los profesionales, al Administrador Subrogante, a la señora Marcela Elgueta y funcionarios de Educación. En esta sesión hay un tema único que es por las deudas de descuentos legales y voluntarios de personal docente y no docente de educación, es un tema bien complejo en la comuna. Acá en la municipalidad llevamos un poco de dos meses, en el primer mes nos tocó evaluar la situación que tenemos y en este mes nos tocó una de las emergencias más grandes de los últimos 20 años, pero uno de los desafíos es el déficit económico en educación, ahora tenemos más claridad y debemos buscar soluciones. Estamos en una situación muy compleja, porque tenemos un déficit de 150 millones de pesos mensuales, en cada mes, y durante el tiempo que llevo como Alcalde no he hecho ninguna contratación, excepto las legales como remplazo, pero no ha habido contrataciones ni aumentos, y este déficit económico debemos solucionarlo. Contarles que los concejales ya han tenido comisiones en este mes dando claridad a temas de educación, ayer tuve una reunión con los gremios de profesores y asistentes de educación donde explicamos la situación y cómo vamos a tratar de solucionar. Tenemos la situación abordada y ya estamos trabajando, tenemos que garantizar a los profesores y asistentes de la educación que estamos preocupados. No sé si algún concejal tiene alguna duda.

CONCEJAL MERCADO: saludar al presidente del concejo, colegas concejales, funcionarios y la gente que está escuchando. Efectivamente agregar a lo que dice el Alcalde, este concejo invitó al presidente del gremio de profesores y al Jefe DAEM donde conversamos sobre este tema, lo hemos hecho porque esta situación nos tiene muy preocupados, y cuando ingresemos al SLEP tiene que estar todo saneado, y el SLEP va a recibir a todos los establecimientos con todo lo que implica, pero el Municipio debe entregar esto totalmente saneado, y esperamos salgan algunas ideas para superar este problema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: saludarlo Alcalde, a los colegas, funcionarios y a la comunidad que está por redes sociales. Primero quiero agradecer a tener un diálogo en un concejo extraordinario por su parte solicitado por los concejales, y esto lo solicitamos porque estamos preocupados pero no significa que nos estamos oponiendo a alguna administración, el único

objetivo es darle claridad a la comunidad de que la Administración y el Concejo están con la ganas de responder a esos requerimiento. Me gustaría que en este concejo los funcionarios señalen cómo enfrentar esto. Tenga la plena seguridad de que va a contar con mi apoyo para cualquier modificación y decisión que va a apuntada a pagar los compromisos más urgentes. Sabemos que este problema viene desde hace bastante tiempo atrás pero no podemos hacer vista gorda. Mi principal objetivo es dar claridad y cómos e va a enfrentar esto.

ALCALDE SUPLENTE: sin duda desde el día uno lo hemos estado trabajando, tanto ustedes como nosotros, ahora conocemos el detalle y debemos ir buscando recursos para solucionarlo. Lo que tenemos que afectar es el bolsillo de las personas.

CONCEJAL VALERO: buenos días a usted, funcionarios, colegas presentes y vecinos. nosotros tenemos una tremenda preocupación por lo que está ocurriendo, hay varios puntos, la reunión de ayer fue bastante productiva y se plantearon ideas como solicitar ayuda al Gobierno Regional por medio de la Asociación Punilla, ver cómo otras comunas que fueron traspasadas al SLEP qué fórmulas tuvieron ellos para sanear deudas, y si tiene que hacer una modificación cuente con nuestro apoyo, la idea es que el cuerpo colegiado, usted y funcionarios de educación tengan claridad que van a recibir su sueldo y cancelado sus descuentos para que no tengan ningún problema.

ALCALDE SUPLENTE: gracias, aquí asumimos una responsabilidad grande e ir viendo cómo lo vamos a solucionar, y no sólo debemos ver el déficit y quizás a fin de año pagar indemnizaciones si correspondieran.

CONCEJAL VALENZUELA: la voluntad está, hay disposición, hay un equipo de funcionarios comprometidos con el tema, usted también está preocupado, debemos empezar en qué va a consistir y cómo lo vamos a hacer, si se dan las cosas podemos entregar saneado, tengo fe en eso.

CONCEJAL BURGOS: buen día Alcalde, colegas, funcionarios, Jefe DAEM. Creo que este concejo fue pedido para que la ciudadanía se informe respecto a la situación que estamos y para que vean que no son errores que cometemos nosotros o usted como Alcalde, nada que apoyar y ver qué sigue ahora.

ALCALDE SUPLENTE: sin duda, cuando ingresamos nos encontramos con esto, pero tenemos la responsabilidad cómo trabajar en conjunto para ir buscando soluciones. Quiero dar la tranquilidad a asistentes y profesores de que siempre recibirán sus sueldos líquidos a fin de mes, y segundo, hay cotizaciones que están atrasadas, el problema se puede dar en unos meses, una de las soluciones es el FAEP que ya llegó, ahí nos ayudaría a pagar los descuentos voluntarios. Lo otro, es a través de la recuperación de licencias, todos saben que había una empresa que trabajaba en eso y se quedaba con el 20% de lo que recuperaba, y si

vemos todo lo que esta empresa ha ganado hacia atrás es justamente el déficit que tenemos ahora en estos años. Esta empresa nuevamente se presentó en este concejo para estar este año y se aprobó pero rechazó por tres concejales, pero hoy esta empresa ya no está y pusimos a una persona recuperando licencias médicas, y hoy están siendo recuperadas y ya hemos recibido recursos, para que tengan claridad de eso, que hay una persona específica trabajando en eso.

CONCEJAL VALERO: al funcionario que está haciendo el trabajo de recuperación de licencias médicas, solicitar que se le de las condiciones para que pueda hacer la gestión, quizás tendrá que hacer un trabajo en terreno.

ALCALDE SUPLENTE: del primer día que hicimos la recuperación de licencias, ya le entregamos todas las condiciones para poder hacerla, ella ya se instruyó y dimos todos los poderes necesarios para que tengan este contacto directo y se hace través de la plataforma. Le doy la palabra a la Jefa de Finanzas del DAEM para que cuente cómo se hacía antes y cómo se hace ahora.

JEFA FINANZAS DAEM: buenos días a todos. Anteriormente sólo recibíamos los montos que llegaban por la empresa, si recuperaban 70 millones ellos descontaban el 20%, ahora, solicitamos todos los poderes al Alcalde para que la funcionaria se dirigiera a las sucursales, se eliminó la empresa, pedimos que eliminaran los datos de la empresa y dejaran de forma exclusiva a la funcionaria, y las solicitudes se hacen por medio de la plataforma. Ahora estamos trabajando en un dinero retenido, dijeron que eran montos perdidos, pero sí se pueden recuperar, el gerente de la Caja Los Andes nos está ayudando, el monto podría ser de 100 millones que podemos recuperar, hay licencias del 2008 en adelante que no tienen ningún proceso realizado, y debemos buscar antecedentes para recuperar.

ALCALDE SUPLENTE: lo que dice Karen es un monto estimado que se debe validar, pero habían licencias caducadas que nunca fueron cobradas, y hoy entendemos que sí la podemos recuperar buscando los antecedentes, me imagino que tampoco es tan inmediato. Los vecinos que trabajan en el mundo privado, cuando ellos se van con licencias van a la caja y ellos mismos deben recuperar y la caja o isapre debe pagar, pero en el sector público cuando un trabajador se va con licencia recibe su sueldo íntegro y que el empleador debe recuperar esa licencia. Antiguamente había una empresa que recuperaba licencias pero se quedaba con el 20%, ahora hay un funcionario a cargo.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: Alcalde, me gustaría reforzar con respecto a la votación de la empresa, este concejal nunca estuvo de acuerdo que una empresa externa venga a recuperar las licencias, mi idea siempre fue que lo hiciera un funcionario asesorado por un abogado. La señorita Karen mencionó algo importante sobre la lista de todas las platas, pero ustedes me imagino que tienen una lista de personas con licencias médicas y sabrán cuáles son las que no

se pagaron, si han quedado estas pendientes por qué no se dijo antes, eso incluso pudo haber cambiado la votación en el concejo donde pudo haber parado antes a este empresa, entonces hay un mea culpa de ustedes el DAEM de no haber informado esta situación donde decían que estaba todo bien, y tuvo que venir otra administración para darse cuenta que no estaba todo bien. Aquí todos tienen responsabilidad de los que votaron a favor de que esta empresa recuperara y tenemos ese 20% de pérdida, y también hay que evaluar cómo lo hace la funcionaria, y démosle toda la oportunidad. Alcalde, lo digo con la mayor transparencia que me den una explicación de porqué no se estaban pagando todas las licencias.

JEFA FINANZAS DAEM: lo que pasa es que no tenemos una fecha exacta donde se van a pagar las licencias, porque tenemos que esperar la aprobación o rechazo y cuando ellos hagan las apelaciones a las licencias, cuando se recibe una licencia no significa que recibiéremos el pago a fin de mes al tiro, nosotros ahora llevamos el registro, recibimos la licencia, se envía a la caja o isapre, esperamos la aprobación y nos deja la licencia en condición de pago, y recién ahí pedimos la liberación del recurso para que nos transfiera.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: entiendo su explicación, pero la pregunta por qué no se informó antes esto, de licencias que no se pagaron, los concejales son testigos que le preguntábamos al Alcalde, al Administrador de la época, en alguna ocasiones venían del DAEM, si preguntábamos si había algo pendiente, y respondían que la empresa siempre trabaja al 100%, pero ya pasó, y lo bueno es que ustedes la quieren recuperar. Alcalde, tengo toda la disposición de apoyarle, le sugeriría a ser austeros en los gastos, no más subidas de sueldo, no más pagos extras, dejar de hacer viajes especiales, no despedir a la gente que nos implique demandas. Hay funcionarios que les debemos en AFP, en instituciones bancarias, en descuentos de salud, en seguros de cesantía, en mutuales, un funcionario me dijo que tenía más de un año que no le pagaban FONASA.

ALCALDE SUPLENTE: me imagino que como esta empresa estaba con mucho tampoco uno podía acceder a la información, porque ellos representaban a la municipalidad en la caja, pero hoy tenemos la información y debemos trabajar en cómo lo solucionamos. Aquí no sólo hay déficit de pago de cotizaciones y pago de transporte escolar, hoy lo que nos convoca son las deudas por descuentos legales y voluntarios, y una de esas formas es el FAEP. Hoy no nos conviene que no paguemos cotizaciones porque nos descuentan el 23.4% de subvención, la retienen . Tenemos un déficit y debemos ver dónde lo sacamos, una es del FAEP, por recuperación de licencias que lo hacemos nosotros y las que están caducadas, y lo otro es un adelanto de subvención por SUBDERE, el abogado del departamento está trabajando en coordinación con la Seremi de Educación en la parte de subvenciones. Que quede claro, debemos buscar una solución, debemos dar respuesta a nuestros funcionarios de educación, la idea es que cuando accedamos a este préstamos tengamos cuotas que no afecten a la comunidad. El pago de indemnizaciones también se va a recuperar. Sobre temas como el

royalty minero que serán recursos frescos que llegarán a los municipios, esperamos que llegue a libre disposición, y en enero del próximo año ver qué nos faltaría pagar en educación. Hay que tomar una serie de decisiones austeras y es lo que hemos hecho en estos dos meses, también hay un preinforme de la Contraloría que es confidencial, dentro de ese preinforme que ya salió y contestamos observaciones, también hay que tomar una serie de medidas que lo señala la Contraloría, hay cosas que ir evaluando y debemos trabajar en conjunto con ellos. Aquí hay que ser responsables y un trabajo en conjunto. Aparte de anunciar el déficit económico en educación, es importante informar de manera oficial hemos decidido suspender el Festival del Camarón, porque tuvimos las inundaciones más grande los últimos 20 años con personas que aún no pueden vivir en sus casas y por este déficit en educación, entonces, sería muy irresponsable hacer un festival, lo que necesitamos es reunir dinero para enfrentar esta crisis en educación y darle tranquilidad a los funcionarios porque estamos haciendo todo lo humanamente posible para solucionar este problema. Le quiero dar la última ronda a los concejales para cerrar este tema.

CONCEJAL MERCADO: estamos hablando de austeridad, hace bastante años estoy pidiendo lo mismo, me refiero a que todos los servicios que dependan del municipio y el propio municipio, todas esas instancias tengan un alto sentido de austeridad, porque a veces uno va a ciertos establecimientos educacionales y se encuentra que están todas las luces encendidas, llaves de agua dadas. Entonces, Alcalde creo que usted debiera oficiar a todos los estamentos que dependen del municipio que se comprometan con este grado de austeridad, yo creo que podemos tener un ahorro importante. Yo también fui de los concejales que voté en contra de la empresa que recuperaba licencias. Yo recuerdo que hace tiempo atrás nació una idea en concejo donde firmamos pidiendo al Gobierno Regional recursos para el transporte escolar, entonces, creo que los alcaldes de este comuna se agrupen en una alianza para ver de que forma el Gobierno Regional se manifieste con esta causa común, porque creo que hay comunas en peores condiciones que nosotros, yo creo que hay tiempo para hacer una gran cruzada. Cuente también con mi colaboración.

CONCEJAL BURGOS: me hubiese gustado haber escuchado de cuántas licencias son mensualmente y porqué se rechazan algunas licencias, quiero que la comunidad se informe, y saber los motivos de porqué se rechaza una licencia, y me gustaría saber de cuántos montos estamos hablando, porque no hemos dicho cifras ni números, nos gustaría que dieran una pequeña exposición sobre eso. Hemos dicho palabras de buena crianza pero es importante saber por qué se rechaza la licencia y cuántas son las licencias, hay que ser transparente, tenemos al Jefe DAEM y a su Jefa de Finanzas, podemos tener algo que nos esbozaran para tener mayor conocimiento. Eso me gustaría saber Alcalde.

ALCALDE SUPLENTE: comentarle que el equipo del departamento está trabajando en un informe con el detalle de las licencias, de las deudas, hacer una presentación en el instante es

complejo pero pronto tendremos un informe completo y cómo lo vamos a solucionar, pero la idea es que sea algo estudiado y con claridad.

CONCEJAL VALENZUELA: se llegó a estas circunstancias debido a los llamados de los docentes y de la preocupación que tienen ellos, quiero enfocarme en eso. Me hablaron de 150 millones mensuales, se supone que van a desglosar estos 150 millones, en esto ¿van incluidos los transportistas?

JEFA FINANZAS DAEM: no.

CONCEJAL VALENZUELA: entonces, son cosas que hay que ir desglosando, lo importante es que estamos asumiendo esto con harta responsabilidad. En la comisión que tuvimos ayer me dejó tranquilo el Jefe DAEM y el Jefe Finanzas Municipal, vamos a seguir monitoreando el tema, por ejemplo, que haya ingresado el dinero del FAEP, entonces, estamos preocupados en todas esas filas. También estamos preocupados por los transportistas y por el área de salud, debemos ir viendo dónde sacar más ideas, de dónde vamos haciendo las modificaciones, veo la voluntad de este equipo y administración, me voy a cuadrar con los concejales ante una modificación para Educación, cuando se tenga que ir para hablar con el Gobernador, porque creo que esto es algo serio. Pregunta ¿cuánto debemos?, ¿debemos dos meses o tres meses de que no se ha pagado las cotizaciones?

JEFA FINANZAS DAEM: de las cotizaciones tenemos una parte de febrero y tenemos abril, de febrero debemos 43 millones y de abril 72 millones.

ALCALDE SUPLENTE: es importante don Alex que la idea es hacer un informe elaborado de esto.

CONCEJAL VALENZUELA: para cerrar Alcalde, estamos preocupados de todas las áreas, felicito a toda esta administración y a todos los colegas, se lo dije ayer al presidente del Colegio de Profesores que nosotros estamos súper preocupados de hace mucho, y me gustaría que don John que cuando tenga su minuto dijera lo que hicimos por tratar de hacer la vista gorda al respecto, por estar comprometidos con ellos.

ALCALDE SUPLENTE: señalar que se va a elaborar un informe detallado, la idea es que ustedes sepan los números específicos para que tengan claridad, es un informe con el detalle y las posibles soluciones. Este año atrás ya había pasado, se tomaron una serie de medidas y se fueron evaluando.

CONCEJAL VALERO: los colegas han dicho todo, sin embargo, no quiero dejar pasar incluir la deuda de los proveedores, sabemos que ellos tienen trabajadores y familias, muchos han solicitado crédito y están mal, en algunos casos han tenido órdenes de embargo, entonces, es complejo. Solicitamos hace tiempo atrás la deuda de los proveedores, es importante que

tengamos esa información para seguir apoyando. Vamos a estar apoyando, la naturaleza del concejo es apoyar esta iniciativa, llamar a los funcionarios que vamos a estar en toda iniciativa apoyando y sugiriendo ideas para tener recursos porque esa es la función y objetivo de nosotros, pero insisto en no dejar fuera a los proveedores.

ALCALDE SUPLENTE: vamos a hacer una radiografía completa, aunque el punto que nos convoca es la deuda por descuentos legales, pero en el informe vamos a detallar proveedores, descuentos, transporte. Les agradezco que estemos trabajando en conjunto, todos estamos haciendo esfuerzos para solucionar este problema.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: entiendo entonces que el municipio pretende pagar todas estas deudas con licencias, con solicitud de préstamo a Subdere, con austeridad, modificaciones y el FAEP. Yo espero que todas ideas se puedan concretar, me hubiese gustado tener en esta lista una cosa que este municipio nunca ha logrado y siempre he reclamado como concejal que es el FIGEM, nunca hemos sido capaz de ganarnos ese dinero, y yo le pediría a usted Alcalde como administración de cumplir con los objetivos y de ganarnos este dinero que es alrededor de 100 millones de pesos. También me gustaría llegar Alcalde a una sanidad financiera, que de este municipio se hable por la transparencia, pagos oportunos, que fijemos metas para tener una sanidad financiera y nosotros como concejo apoyando. También me gustaría escuchar al abogado. Me gustaría recomendarle Alcalde prioridad de pagos de descuentos voluntarios, espero que esto sea como política. Preguntar por si alguien puede responder, el tema es que hay funcionarios que están jubilados y se les descuenta salud, que también sea prioridad de jubilados que están trabajando y se les descuenta salud.

ALCALDE SUPLENTE: concejales, comentarles que este concejo extraordinario es exitoso porque se entiende en la comunidad de que hay preocupación del Alcalde y concejales desde el día uno, hoy anunciamos este déficit que tenemos en educación, anunciamos posibles soluciones pero tendremos un informe elaborado sobre el tema. Le agradecemos a la gente del departamento de educación su trabajo, incluso Karen que interrumpió sus vacaciones. Yo tengo que retirarme luego porque tengo una reunión impostergable . Le damos la palabra a don Esteban San Martín.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: abogado, la pregunta que me inquieta es si hay alguna falta que podamos incurrir, porque ya estamos informados de las deudas, al saber que se deben estas cotizaciones, si algún funcionario que no denuncie ante la falta de fiscalización, porque mi obligación es que cuando no se pagan las indemnizaciones y estos compromisos, entonces ¿puedo incurrir en alguna falta?

ASESOR JURÍDICO ESTEBAN SAN MARTIN : buenos días concejales y colegas. Don John, la ley en este tema es bastante claro, en materia de deudas laborales y previsionales el primer responsable es el Alcalde, y en tema de deuda la norma distingue respecto de los alcaldes en

aquel cuyo período se generó esta deuda, la norma es bastante clara. Sin duda, que en ese aspecto el Administrador y Alcalde es quien tiene la primera responsabilidad, ¿qué le corresponde al concejo? es fiscalizar, pedir información, en el evento que existan irregularidades abocarse al tema, yo creo que a los concejales no les asiste responsabilidad administrativa en el origen de la eventual deuda, pero en el evento de estar en conocimiento y no ejercer la labor fiscalizadora es evidente que pueden estar abandonando sus deberes fiscalizadores, pero por lo que se ha hecho es evidente que el concejo desde mi visión individualmente responsabilidad cada concejal sobre el punto. Lo que sí irroga responsabilidad para los concejales es cuando hay falta a la probidad y cuando aprueban presupuestos que no están debidamente financiados irrogando pagar multas e intereses. Pero desde mi visión creo que no existe una causal objetiva que irrogue responsabilidad para los concejales, sin prejuicio que siempre el que conoce de estas materias es el Tribunal Electoral Regional, si entre los concejales quisieran requerir la remoción de alguno de sus colegas concejales el que tiene la palabra última instancia es el Tribunal Electoral Regional y el Tribunal Calificador de Elecciones.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: justamente por lo mismo, también hay responsabilidad de nosotros de aprobar al DAEM el presupuesto, aquí hay un presupuesto $7.672.000 del DAEM, por eso me gustaría saber si hay un déficit de 150 millones, si se hizo mal el presupuesto, se calculó mal o el Gobierno dejó de enviar dinero, acaso se recibe menos subvención de los alumnos, o ese déficit es exclusivamente de las licencias.

ASESOR JURÍDICO: muy buena la consulta. Como saben aquí los colegas, el presupuesto es una estimación de ingresos y gastos, y eso puede tener variaciones positivas o negativas. En la consulta que usted hace va a ser muy claro el informe que se está preparando para determinar cuáles son las deudas, y con esos antecedentes uno puede ir concluyendo cuáles son los gastos que excedieron el presupuesto, hay que analizarlo, y eso es una información técnica al explicar en detalle la deuda. Luego de ese informe podremos conversar en detalle y ver las acciones para que el Alcalde y el concejo puedan apalear este déficit.

ALCALDE SUPLENTE: gracias Esteban. Queridos colegas, le agradezco a cada uno de ustedes por este concejo extraordinario, cualquier información estamos disponibles para poder entregarlas y considerando la respuesta del abogado, se da por levantada la sesión extraordinaria del día de hoy.

Se levanta la sesión a las 11:27 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ALEXIS MENDEZ URIBE
ALCALDE SUPLENTE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

5.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____